



Febrero 27, 2014

Al Comité de Auditoría del Fideicomiso Irrevocable No. F/1401
(Deutsche Bank Mexico, S. A. Institución de Banca Múltiple,
División Fiduciaria)

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 489
Piso 6
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
México
Tel: +52 (55) 5080 6000
Fax: +52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com/mx

En nuestro carácter de auditores externos del Fideicomiso Irrevocable No. F/1401 (Deutsche Bank Mexico, S. A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria) (Fibra UNO) por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, nos permitimos informarle que hemos concluido el examen de los estados financieros del citado Fideicomiso.

Nuestra auditoría ha sido realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de Fibra UNO, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fibra UNO. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de Fibra UNO, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Como resultado del proceso descrito anteriormente, estaremos emitiendo una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha.

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración con respecto al contenido de la presente.

Atentamente,
Galaz, Yamazaki, Ruiz, Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Miguel Ángel del Barrio Burgos